



Expediente: 1432/18

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ BEPRE FATIMA MARIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BEPRE, FATIMA MARIELA-DEMANDADO

20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO 20273649493 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -CESIONARIO

9000000000 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 1432/18



H104068009288

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ BEPRE FATIMA MARIELA s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE. N°: 1432/18

San Miguel de Tucumán, 13 de agosto de 2024.- Agréguese constancias ante el Afip adjuntadas.- Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado ORTIZ FERNANDO a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de los honorarios regulados en autos.- Atento a lo manifestado pasen los autos para regular honorarios por la etapa de ejecución de honorarios conforme se solicita. Fdo Dr.Enzo Dario Pautassi.- Juez.- VHS1432/18

## Actuación firmada en fecha 13/08/2024

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.